

Segunda Invitación

Licitación por invitación a cuando menos tres personas Nacional Presencial No. SIMAS 096/2022

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de proposiciones de los servicios relacionados con la obra pública: **Elaboración de Proyecto Ejecutivo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.**

Contrato de Servicios relacionados con la obra pública No.: SIMAS 096/2022.

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero del 2023, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, c.p. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación por invitación a cuando menos tres personas No. SIMAS 096/2022 consistente en los servicios relacionados con los Servicios relacionados con la obra pública "Elaboración de Proyecto Ejecutivo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

Preside el presente acto el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila como servidor público facultado en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.


En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal el C.P. Juan Antonio Camacho Murillo por Contraloría Interna, el Lic. Abelardo Siller Quirino y el Ing. Salvador López de Lara Macías por la Gerencia de Saneamiento y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Depto. de Licitaciones y por la Contraloría Municipal la C.P. Verónica Colunga Rivas.

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 1 fracción III, 3, 24 fracción I, 25 fracción II y 29 fracción I, 32, 33, 34, 40, 42, 43, 47 y 66, se procedió a convocar mediante la modalidad de licitación por invitación a cuando menos tres personas de las cuales se presentaron los siguientes licitantes:

- **Hera Ingenieros, S. de R.L. de C.V.**
- **IESSUS, S.A. de C.V.**
- **Compañía Constructora, S.A. de C.V.**

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones los participantes se registraron en el acto mencionado, y se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición para participar en la licitación; posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el artículo 35 y 36, se procedió a la revisión cuantitativa de los documentos de las proposiciones para verificar los documentos presentados y estipulados en la convocatoria; señalándose que los licitantes **Hera Ingenieros, S. de R.L. de C.V., IESSUS, S.A. de C.V. y Compañía Constructora, S.A. de C.V.** si cumplen con los documentos establecidos en las bases de licitación.

Procediéndose a continuación con la lectura del nombre del licitante e importe total de las proposiciones aceptadas para su análisis cualitativo, como a continuación se señalan:

No	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$	Firma del representante
1	IESSUS, S.A. de C.V.	\$1'088,169.91	

2	Hera Ingenieros, S. de R.L. de C.V.	\$1'247,911.98	
3	Compañía Constructora, S.A. de C.V.	\$1'310,163.92	



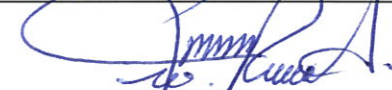
Concluida la lectura de las proposiciones de cada uno de los licitantes, para la debida constancia fueron firmados el Programa calendarizado de ejecución general de los servicios y el catálogo de conceptos (Documento No. 17 y No. 29, respectivamente) de las proposiciones por el representante de los licitantes, **Hera Ingenieros, S. de R.L. de C.V.** y el servidor público facultado por el Sistema Municipal para presidir el acto, en cumplimiento a la Ley.


De acuerdo con lo establecido en el pliego de especificaciones formulado para esta licitación, los documentos originales con que los postores acreditaron la existencia legal de su respectiva sociedad o empresa, les fueron devueltos al finalizar este acto.

Las proposiciones y sus documentos anexos quedan en poder del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón para su revisión, estudio, análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, procederá a dar a conocer el fallo, en junta publica, que se llevará a cabo el día 31 de enero del 2023 a las 14:00 horas sita en Boulevard Independencia numero 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila.




Como constancia del acto celebrado y para fines y efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, proporcionándose la copia correspondiente a cada una de las empresas participantes, de acuerdo al pliego de especificaciones.

Por los funcionarios Públicos	
Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
C.P. Juan Antonio Camacho Murillo Contraloría Técnica del SIMAS Torreón	
Lic. Abelardo Siller Quirino Ing. Salvador López de Lara Macias Gerencia de Saneamiento del SIMAS Torreón	
Ing. Francisco Javier Rubio Andrade Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón	

Por los Invitados	
Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
C.P. Verónica Colunga Rivas Contraloría Municipal	





Por los Licitantes y Observadores	
Nombre de representante y Razón social	Firmas
Luis Plascencia Alvarado Compañía Constructora, S.A. de C.V.	
Abraham Jiménez Obregón Hera Ingenieros, S. de R.L. de C.V.	
Gabriela Méndez Pérez IESSUS, S.A. de C.V.	

Fin de Acta



